

Pacto Educación-Empresa-Estado del Aburrá Sur

Atentos a los cambios y tendencias empresariales y comerciales en nuestra subregión, así como a las fluctuaciones en la creación y cancelación de empresas en el Aburrá Sur, la Cámara de Comercio Aburrá Sur decidió apostarle desde hace varios años a la consolidación de un **Pacto Educación-Empresa-Estado** que le permita movilizar a los actores públicos, privados, académicos, corporativos y gremiales en torno a la definición de cuál debe ser el futuro económico de nuestros municipios y qué papel deberá jugar esta tríada en torno al desarrollo de la estrategia competitiva de los mismos.

Este Pacto hace parte de las iniciativas prioritarias del Plan Estratégico del Aburrá Sur, y cuenta con el liderazgo y la promoción de nuestra entidad cameral, **con el apoyo de las 5 Secretarías de Educación de los Municipios de Caldas, Envigado, Itagüí, La Estrella y Sabaneta**; la orientación metodológica de la Fundación Colombo-Canadiense y el respaldo académico de la Universidad Pontificia Bolivariana.

En desarrollo de esta primera etapa el Programa inició sus gestiones formalmente el 23 de Mayo del 2013 y culminó su fase de transferencia en esta primera cohorte el 21 de Noviembre del mismo año.

El Modelo fue implementado, en su fase piloto, en un total de 14 Instituciones Educativas: 4 en el Municipio de La Estrella y 4 en el Municipio de Sabaneta, y de a 2 instituciones en los Municipios de Itagüí, Envigado y Caldas, respectivamente, involucrando en dicho proceso a 14 rectores, 21 Coordinadores y 71 docentes de la Básica Primaria y Preescolar en la Cultura del Emprendimiento

En total se le brindaron a estos grupos objetivo 279 horas de formación distribuidas así: 54 horas con Rectores, 90 horas con Coordinadores y 135 horas con los Docentes.

A ello se sumaron 24 horas adicionales de acompañamiento a los 14 Rectores y 16 horas para los 21 Coordinadores beneficiados con el Programa.

La capacitación y la asesoría a los rectores se centró en el diseño de un Plan Estratégico para difundir la Cultura del Emprendimiento en sus Instituciones Educativas, en tanto que la formación y acompañamiento de los Coordinadores tenía por objeto ejecutar un Plan de Acción para fomentar la Cultura del Emprendimiento en sus colegios.

Los 71 Docentes, por su parte, recibieron un programa de formación bajo el formato de Diplomado, centrado también en brindarles todas las herramientas necesarias para incorporar la Cultura del Emprendimiento dentro de sus cátedras.

Esta acción formativa se complementó con la entrega gratuita de 2.100 textos de apoyo que sistematizan bibliográficamente todos los principales contenidos con los cuales se viene respaldando y apoyando el nuevo esquema pedagógico en emprendimiento

Al culminar esta primera etapa del camino, la Cámara y sus aliados corroboraron la validez del Modelo, así como sus bondades y viabilidad en el proceso de transferencia, pero, más que eso, que llegó a la mente y al corazón de quienes son sus depositarios y ejecutores objetivos: Los Rectores, Coordinadores, Docentes y Alumnos de las instituciones educativas beneficiarias.

Escuchando sus percepciones y aprendizajes frente al Modelo del Pacto EEE la Cámara pudo validar estas apreciaciones y comprobar que esta transformación de la Cultura Académica está en marcha y que lo que hoy estamos sembrando arrojará frutos positivos en el futuro.

Ello fue precisamente lo que dio origen a la Segunda Fase del Programa, la cual se inició formalmente el **17 de Febrero y culminó su fase de transferencia el 17 de Diciembre de 2014.**

El Modelo fue aplicado en la Básica Secundaria de las 14 Instituciones Educativas intervenidas en la Primera Fase, involucrando en dicho proceso a 14 Rectores, 21 Coordinadores y 58 Docentes de la Básica Secundaria y Media Vocacional en la Cultura del Emprendimiento, 66 jóvenes de 8° y 9° y 1.500 estudiantes de 10° y 11°.

En total se le brindaron a estos grupos objetivo 265 horas de formación distribuidas así: 16 horas con Rectores y Coordinadores y 135 horas con los Docentes, 24 horas a jóvenes de 8° y 9°, 56 horas de seguimiento a las 14 Instituciones Educativas y 35 horas en **Foros de Emprendimiento con Jóvenes Emprendedores** para los estudiantes de 10° y 11°.

El Objetivo de la formación para los jóvenes de 8° y 9° fue constituir un **Semillero para la Creación de Empresas en la Región** y con el acompañamiento a las Instituciones Educativas fue implementar el emprendimiento como cátedra o transversalmente en las diferentes áreas de formación.

La capacitación a los Rectores y Coordinadores se orientó hacia la sensibilización en el tema de carisma y liderazgo.

Los 58 Docentes, por su parte, recibieron un programa de formación bajo el formato de **Diplomado Formación de Formadores en Emprendimiento**, centrado también en brindarles todas las herramientas necesarias para incorporar la **Cultura del Emprendimiento** dentro de sus áreas de formación.

Como producto final se debió crear una **Unidad Didáctica**, que les permitiera bajar a la práctica las estrategias para formar en emprendimiento.

Adicional a esto se realizó una **Semana de Profundización** por área, en la cual trabajaron la construcción de un proyecto pedagógico productivo liderado por su disciplina.

Esta acción formativa se complementó con la **Entrega Gratuita de 2.520 Textos de Apoyo** que sistematizan bibliográficamente todos los principales contenidos con los cuales se viene respaldando y apoyando el nuevo esquema pedagógico en emprendimiento con el cual esperamos beneficiar a estos primeros colegios beneficiarios, y a los que posteriormente se sumen a esta causa.

Además se fortaleció el **Portal** www.pactoeducacionempresaestado.org con la implementación de **Juegos Didácticos para el Emprendimiento** y documentos que apoyan la labora de formación de los docentes y usuarios de la página web.

Escuchando sus percepciones y aprendizajes frente al **Modelo del Pacto EEE** la Cámara pudo validar estas apreciaciones y ver en las diferentes manifestaciones de los voceros de las comunidades educativas beneficiadas que esta transformación de la Cultura Académica está en marcha y que lo que hoy estamos sembrando arrojará frutos positivos en el futuro.

Es así como **en el 2015** el Programa inició una nueva cohorte **con 10 Instituciones Educativas adicionales del Aburrá Sur (2 por municipio)**, las cuales están siendo intervenidas en la **Fase de Preescolar y Primaria**, con el fin de avanzar consecutivamente en el 2016 con el desarrollo de la Básica Secundaria.

Un ciclo similar de Básica Primaria y Básica Secundaria se ejecutaría, igualmente, y en forma respectiva, en las vigencia del 2017 y 2018.

Ante el constante panorama de cambio en el que se encuentran inmersas todas las tecnologías mencionadas al servicio de las empresas nacientes, sumadas a las capacidades naturales de las generaciones digitales como lo son los jóvenes estudiantes de las instituciones educativas, **desde el 2019 la Cámara le imprimió el concepto de Cuarta Revolución Industrial al Programa Pacto EEE, con el apoyo de la Fundación Colombo Canadiense.**

El Pacto EEE busca movilizar con este revolucionario enfoque a los actores públicos, privados, académicos, gremiales y sociales en torno a la definición de **cuál debe ser el futuro económico de nuestros municipios y qué papel debe jugar la tríada Educación-Empresa-Estado en el desarrollo de una estrategia competitiva de los mismos** y particularmente desde la perspectiva del Emprendimiento Empresarial y la consolidación de las competencias laborales de cara a los retos que proponen las nuevas economías.

Este nuevo componente hace especial referencia a la generación de competencias emprendedoras en los jóvenes, sin perder de vista el objetivo esencial del programa, en el marco de la Cuarta Revolución Industrial, a partir del desarrollo de talleres prácticos en los que los estudiantes adquieren conocimientos básicos de Robótica, Programación 3D y Electrónica.

Así las cosas, la arquitectura del nuevo Modelo Emprendedor con enfoque en la 4.0 se estructuró con base en los siguientes componentes:

1. Formación a directivos docentes y educadores: Enfocada en la implementación del concepto **STEM (acrónimo de los términos en inglés Science, Technology, Engineering and Mathematics)** en el aula, con el fin de desarrollar competencias de base tecnológica, ciencia, ingeniería y matemáticas que se puedan integrar a la formación en emprendimiento, apoyando la enseñanza de los contenidos tradicionales.

2. EmprendeLabs: Son espacios de formación para la inmersión en la Cuarta Revolución Industrial, en los que los estudiantes participantes -niños, niñas y jóvenes- desarrollan competencias para innovar, crear y gestionar emprendimiento con el uso de herramientas tecnológicas.

3. Dotación con herramientas y materiales tecnológicos que permiten la creación y prototipado de soluciones a partir de la tecnología: Impresora 3D+ Kit de materiales de uso común para la impresión 3D y prototipado; kit básico de robótica y kit Arduino Maker, y E-books de la Serie “Somos Emprendedores”, niveles Inicial a Once, para la formación en emprendimiento, economía y finanzas en edades tempranas.

4. Seguimiento: Acompañamiento técnico y metodológico personalizado a instituciones educativas para la implementación del modelo, involucrando elementos de Cultura Emprendedora y STEM.

No es una tarea sencilla ni de corto plazo. Es compleja, porque implica romper paradigmas y transformar mentalidades, y es de largo plazo, porque sus verdaderos frutos implican cambios generacionales integrales, pero hemos iniciado correctamente y vamos ascendiendo en la cadena con la solidez de pensamiento y la rectitud de principios que demanda este hecho transformador.